



empresa férrea regional

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL  
S.A.S

CERTIFICA:

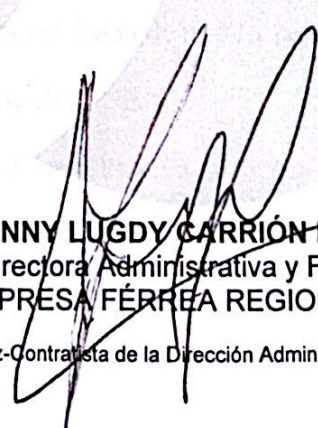
Que una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la Empresa Férrea Regional S.A.S, se constató que no existe personal provisto en la planta para, *"Prestar servicios profesionales a la Oficina de Riesgos y Seguridad en lo relacionado con el Sistema Integral de Administración del Riesgo de la EFR y de los proyectos de Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III"*.

Que de acuerdo con lo expuesto, certifico que la Empresa Férrea Regional S.A.S., no cuenta con servidores públicos disponibles en la planta de personal para el desarrollo de las actividades planteadas.

Que conforme con lo anterior, el área a cargo procederá a realizar los trámites correspondientes que permitan contratar el servicio requerido con la idoneidad, la experiencia y capacidad de ejecutar el objeto del contrato.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 01 del Decreto 2209 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Cordialmente,

  
**YANNY LUGDY CARRIÓN PEDRAZA**  
Directora Administrativa y Financiera  
EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.

Proyectó: Carol Andrea Bolívar Rodríguez-Contratista de la Dirección Administrativa y Financiera ✓



SC 2000242



CO-SC-2000242



Calle 26 No. 69 - 76 - Edificio Elemento, Torre 1  
Oficinas 1103-1104, Bogotá D.C. - Colombia  
Código Postal: 110931 - Teléfono: (60)(1) 7451962

f empresaferrearegional @efrcundinamarca @efrcundinamarca

<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>